Chuguín Grande, 25 de Marzo del 2008.

Señor.
Manuel Arturo Romero Chimborazo.
Presente

De mis consideraciones:

RMH 28
F02-03-08

Por medio de la presente, me es grato dirigirme a Usted con la finalidad de comunicarle que en la sesión de JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA "EMPRESA DE TRANSPORTES EMTRASANTAMA S.A.", en sesión celebrada el día de hoy, se procedió a designarle . para que desempeñe las funciones de GERENTE de dicha SOCIEDAD por el periodo estatutario de UN AÑO.

La referida Compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el 30 de abril del 2001 ante el señor Notario Público Tercero del cantón Cuenca doctor Florencio Regalado Polo, la misma que se inscribió en el Registro Mercantil Del Cantón Cañar, en fecha, diecisiete de julio del dos mil uno, bajo el número diecinueve.

En su calidad de GERENTE, de la compañía, le corresponde a usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, siendo sus deberes y atribuciones los establecidos en la Ley de Compañías y especialmente los previstos en el estatuto de la sociedad el cual consta en la citada escritura pública, el presente nombramiento debidamente aceptado e inscrito en el Registro Mercando del cantón Cañar, le servirá de suficiente credencial para toda sus actuaciones a nombre de la Compañía.

Muy Atentamente.

Juan Romero Arteaga.
SECRETARIO

CHUGUIN GRANDE

Acepto El cargo conferido y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Chugin 25 de Marzo del 2008.

Manuel Arturo Romero Ch.
C.C. Nº 0300461290.

Queda inscrito en los
Registros de Mercantil
bajo el número 28
Cañar, 02 de Marzo del 2008.

Dr. Iván Molina Bustamante
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON CAÑAR

REGISTRO M... CAÑAR - C...